



Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

NÚMERO: 2018-090-9000-P00070
ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA SEGURLATORRE
CIA. LTDA.

QUE HACEN: GERALD
SANTIAGO LATORRE
BRACHO Y HOMERO
ANTONIO LATORRE
BRACHO.-

A FAVOR: FABIO MAURICIO
VERGARA ZAMBRANO Y
CRISTINA MARITZA OBANDO
FUERTES

CUANTIA: US\$ 10,000.00.-

COPIAS: 4

En el Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, veintitrés de enero del dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTORA JENNY OYAGUE BELTRAN**, Notaria Primera del cantón El Triunfo, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO Y HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO**; como **CEDENTES**, otra parte, los señores **FABIO MAURICIO VERGARA**



ZAMBRANO, colombiano, soltero, Y CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES, divorciada, en calidad de CESIONARIOS, por último comparecen las cónyuges de los Cedentes las señoras VERÓNICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA Y GLADYS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ejecutivos, casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:-----
SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una del Contrato de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía de Responsabilidad Limitada SEGURLATORRE CIA. S.A., de conformidad con las siguientes cláusulas:-----





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

PRIMERA. - OTORGANTES. - Comparecen al otorgamiento de la siguiente escritura pública, las siguientes personas: -----

UNO PUNTO UNO. - En calidad de CEDENTES comparecen: -----

- a. Los señores, **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero en Administración, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno dos cuatro tres ocho seis guion tres (171124386-3), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle A. N44-100 y Edmundo Carvajal, de paso por esta ciudad, correo electrónico glatorre@proteccionindustrial.net, y número telefónico cero nueve ocho cuatro nueve tres cuatro seis nueve seis; y **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA**, de estado civil casada, de profesión Empleado Privado, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos siete tres cinco cinco cinco guion dos (171273555-2), mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle A. N44-100 y Edmundo Carvajal, de paso por esta ciudad, correo electrónico despinosa@proteccionindustrial.net, y número telefónico cero nueve ocho siete dos nueve uno seis



dos nueve, ambos de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para contratar y obligarse.-----

b. Los señores, **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO**, de estado civil casado, de profesión Comerciante, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis tres cuatro siete siete uno guion uno (170634771-1), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Avenida Mañosca y Pasaje OE8, de paso por esta ciudad, correo electrónico llatorre62@yahoo.com, y número telefónico cero nueve nueve nueve cuatro cuatro uno cero uno nueve; y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS**, de estado civil casada, de profesión Secretaria, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno dos cuatro tres ocho seis guion tres (171124386-3), mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Avenida Mañosca y Pasaje OE8, de paso por esta ciudad, correo electrónico yolypasquel@gmail.com, y número telefónico cero nueve nueve nueve cuatro cuatro uno cero uno nueve, ambos de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para contratar y obligarse.-----

Los comparecientes declaran libre y voluntariamente su intención de Ceder las Participaciones Sociales que mantiene en la





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo
Dra. Jenny Oyague B.

Compañía de Responsabilidad Limitada
SEGURLATORRE CIA. LTDA.-----

UNO PUNTO DOS. - En calidad de CESIONARIOS
comparecen: -----

a. El señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, de estado civil soltero, de profesión Administrador, titular del Pasaporte número A T nueve seis cinco seis uno seis (AT965616), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayas, Alamos Norte Manzana 11 villa 7, correo electrónico vzfm0113@gmail.com, número telefónico cero nueve ocho cinco tres cero dos dos siete tres, de nacionalidad colombiana, hábil para contratar y obligarse.-----

b. La señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, de estado civil divorciada, de profesión empleado privado, titular del número de cédula de ciudadanía cero cuatro cero uno tres uno cinco seis tres guion cinco, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle Zoila Ugarte N35-40 y Capitán Ramón Borja, de paso por esta ciudad, correo electrónico cobando@proteccionindustrial.net, número telefónico cero nueve ocho tres tres cuatro cero siete uno tres, de nacionalidad ecuatoriana, hábil para contratar y obligarse.-----



SEGUNDA. - ANTECEDENTES. -----

DOS PUNTO UNO. - Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el quince (15) de octubre del año dos mil ocho (2008), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el catorce (14) de noviembre del año dos mil ocho (2008) y número de resolución cuatro mil ciento cincuenta y cinco, se constituyó la compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, cuyo capital social total es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,000.00 USD)**, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una. -----

DOS PUNTO DOS. - En Junta General Extraordinaria de Socios de carácter Universal, celebrada el veinte (20) de enero del año dos mil dieciocho (2018), cuya copia del Acta de Junta se agrega como documento habilitante, con el voto unánime del capital social pagado, se resolvió autorizar y aprobar la Transferencia Total de Participaciones del socio **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, cesión configurada de Nueve Mil Ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una; de igual manera se resolvió autorizar y aprobar la Transferencia Total de





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

Participaciones del socio **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, cesión configurada de Doscientas (200) participaciones de un dólar cada una.---
TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES:-----
TRES PUNTO UNO. -Con los antecedentes expuestos, se determina que: -----

- a. Los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** y **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA** ceden a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, Nueve Mil Ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una, que tienen dentro de la Compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**-----
- b. Los señores **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS** ceden a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, Doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, que tienen dentro de la Compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**-----

En virtud de la cesión de participaciones que antecede, el señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO** y la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, pasan a ser los nuevos socios de la compañía



SEGURLATORRE CIA. LTDA, con todos los derechos que la Ley y el Estatuto Social les reconocen como tal.---
TRES PUNTO TRES. - Instrumentada la cesión, el capital suscrito y pagado de la compañía SEGURLATORRE CIA. LTDA., queda establecido de la siguiente manera:-----

Nombre de los socios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO	9800	9800.00 USD	98%
CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES	200	200.00 USD	2%
TOTAL	10000	10,000.00 USD	100%

CUARTA. - CONSENTIMIENTO. -Las señoras **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA** y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS** manifiestan su consentimiento para que sus esposos, los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** y **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** respectivamente, cedan las participaciones de la compañía SEGURLATORRE CIA. LTDA., de acuerdo a las estipulaciones de los numerales anteriores.-----

QUINTA. - ACEPTACIÓN. - Los CEDENTES y los CESIONARIOS declaran que aceptan este contrato en todas sus partes. Además, los CESIONARIOS expresamente aceptan no tener ningún reclamo que





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo
Dra. Jenny Oyague B.

formular en contra de los CEDENTES, por ningún concepto, en el presente o futuro. -----

SEXTA. - PRECIO. -- El precio que las partes contratantes han acordado por la Cesión de Participaciones Sociales objeto de esta Escritura Pública es de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación, pagándose la totalidad de las mismas por parte de los CESIONARIOS, declarando expresamente los CEDENTES que queda extinguida la obligación de pagar el precio pactado por la cesión de las presentes participaciones. -----

SEPTIMA. - SANEAMIENTO. -- Los CEDENTES declaran que sobre las participaciones cedidas no pesa ningún gravamen ni limitación en su dominio, declaración bajo cuya fe se celebra en este contrato.-----

OCTAVA. - MARGINACIÓN. -- De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo de la notaria.-----

Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan. Firma **Abogado Miguel A. Rodríguez Latorre. Matrícula diecisiete - dos mil diecisiete - ochocientos setenta y siete. HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta

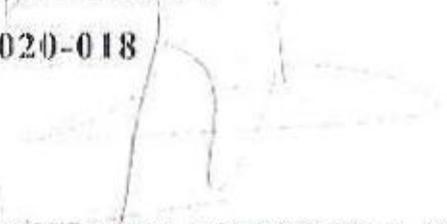


escritura pública a los comparecientes, éstos la aprueban y suscriben conmigo, la Notaria, en un solo acto.-


SR. GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO

C.C. 171124386-3

C.V. 020-018


SR. HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO

C.C. 170173520-9

C.V. 020-019


SRA. VERONICA DAYAMARA ESPINOSA

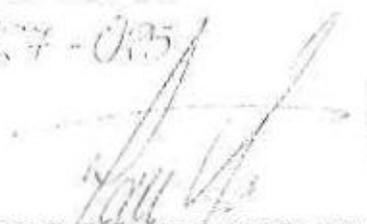
C.C. 1712735552

C.V. 010-144


SRA. GLADYS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS

C.C. 1708489958

C.V. 057-035


SR. FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO

Pasaporte Colombiano AT965616



**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SEGUURLATORRE CÍA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte (20) de enero del año dos mil dieciocho (2018), a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Zoila Ugarte N53-40 y Cap. Ramón Borja, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA LIMITADA SEGUURLATORRE CÍA. LTDA.**, (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	Porcentaje
GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO	USD \$ 9,800,00	9800	98%
HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHIO	USD \$ 200,00	200	2%
TOTAL.	USD\$ 10,000.00	10000	100%

Preside la Junta, el señor **HOMERO ANTONIO LATORRE AGUILAR**, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como Secretario, el señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO**, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**
2. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHIO** a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.



1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO a favor del señor FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO

El Secretario y Gerente General, GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta de Socios que, en su calidad de Socio, desea ceder nueve mil ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una, a favor del señor FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO, bajo el siguiente esquema:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Gerald Santiago Latorre Bracho	Fabio Mauricio Vergara Zambrano	9800	USD\$ 9,800.00	93%

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto Social, y a la Ley de Compañías se somete a consideración de los Socios presentes, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

2. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.

El señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta de Socios que, en su calidad de Socio, desea ceder doscientas (200) participaciones, de un dólar cada una, a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES, bajo el siguiente esquema:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Homero Antonio Latorre Bracho	Cristina Maritza Obando Fuertes	200	USD\$ 200.00	2%



En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto Social, y a la Ley de Compañías se somete a consideración de los Socios presentes, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

Luego de los puntos tratados el señor Presidente de la Junta solicita que por secretaría se le detalle como quedarían los porcentajes de participaciones luego de efectuada la transferencia del señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** al señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO** y la transferencia del señor **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** a la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, derivando en el siguiente detalle:

Cedentes	Cesionarios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Gerald Santiago Latorre Bracho	Fabio Mauricio Vergara Zambrano	9800	USD\$ 9,800.00	98%
Homero Antonio Latorre Bracho	Cristina Maritza Obando Fuertes	40	USD\$ 200.00	2%

De tal forma que el nuevo cuadro de participaciones y nuevos Socios de la Compañía **SEGURILATORRE CIA. LTDA** sería el siguiente:

Nombre de los nuevos socios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO	9800	USD\$ 9,800.00	98%
CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES	200	USD\$ 200.00	2%
TOTAL	10000	USD\$ 10,000.00	100%

Sin más que tratar, se procede a resolver por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar la cesión de participaciones del Señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**.

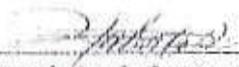


2. Aprobar la cesión de participaciones del Señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.
3. Autorizar al Gerente General de la compañía, para que efectúe cualquier trámite relacionado con los puntos tratados en la presente Junta.
4. Autorizar al abogado Miguel Ángel Rodríguez Latorre para que realice cualquier trámite pertinente para el perfeccionamiento de este acto societario, incluyendo su inscripción en el Registro Mercantil.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.

l) 
Homero Antonio Latorre Aguilar
Presidente de la Junta

l) 
Gerald Santiago Latorre Bracho
Secretario de la Junta
Socio

l) 
Homero Antonio Latorre Bracho
Socio



PAGINA EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1732165503001
SECURITATOPRE CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/11/2009
NOMBRE COMERCIAL: PROTECCION INDUSTRIAL GROUP SERVICE	FEC. CIERRE:	FEC. RENOVACIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIA DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALPICURIZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: ZOILA UGARTE Numero: N53-40
Intersección: CAPITAN RAMON BORJA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA DON BOSCO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022430143 Celular: 0985611062
Email: glator@proteccionindustrial.net Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

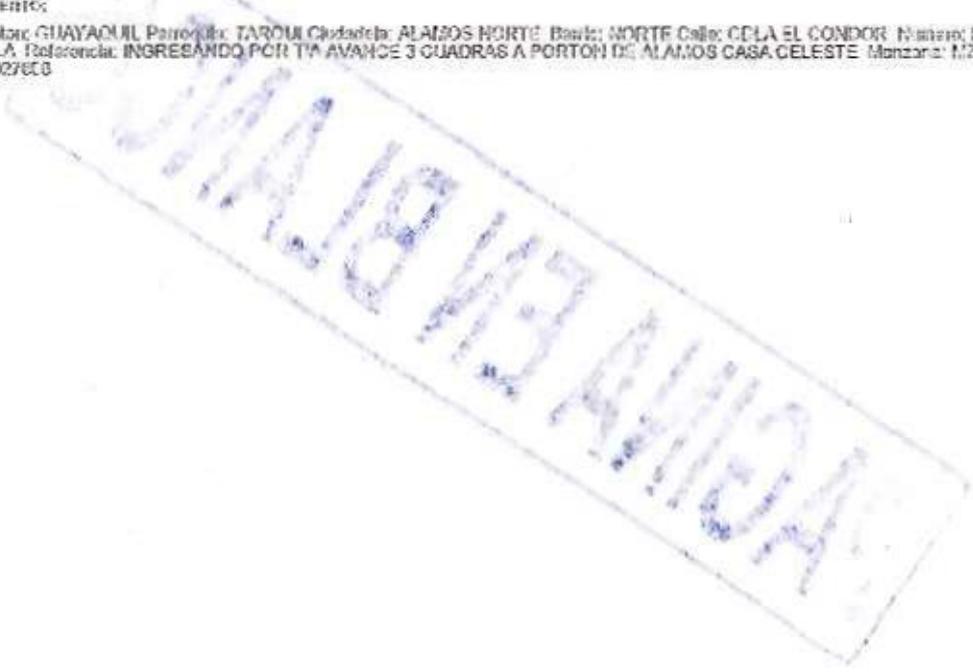
Nº ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 21/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PROTECCION INDUSTRIAL GROUP S	FEC. CIERRE:	FEC. RENOVACIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIA DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudadela: ALAMOS NORTE Barrio: NORTE Calle: CDLA EL CONDOR Numero: M2 11 Intersección: AV FRANCISCO DE ORELLA Referencia: INGRESANDO POR TIA AVANCE 3 CUADRAS A PORTON DE ALAMOS CASA CELESTE Manzana: M2 11 MILLA 8 Piso: 0
Telefono Domicilio: 036027608



Código: RIMRUC2017000502648

Fecha: 10/04/2017 13:51:16 PM



PAGINA EN BLANCO

MAGIMA EN BLANC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

N: 170634771-1

CELIA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LATORRE BRACHO
HOMERO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADYS YOLANDA
PASQUEL CEVALLOS




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

ES 994302542

APellidos y Nombres del Padre **LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO**

Apellidos y Nombres de la Madre **BRACHO LAURA RAFAEL**

Lugar y Fecha de Expedición **QUITO 2013-07-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-07-03**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 TELEFONOS 5 23881116 2317
 FEB. ABRIL 2017

020
 ABOGADO

020 - 019
 NUMERO

1706347711
 CÉDULA

LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **I**

CANTÓN **QUITO** ZONA **I**

FARRAJÓN **PARRAJÓN**





AGUJA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

AGIWA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

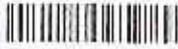
0401316636-8

APELLIDOS Y NOMBRES
OBANDO PUENTES
CRISTINA MARITZA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARACHI
TULCAN
JULIO ANDRADE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OBANDO GUERRON WILSON EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUBRITES CHAVEZ LUCIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

V8333V2222



CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



008
SERIE 14

008 - 062
PARTIDO

0401316636
CEDULA

OBANDO PUENTES CRISTINA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES



CARCEL
PROVINCIA

DIRECCION

TULCAN
CANTON

ZONA

JULIO ANDRADE
PARTIDO



AGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1702165003001
RAZÓN SOCIAL: SEGUROLATORRE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PROTECCIÓN INDUSTRIAL GRUPO SERVICIO
REPRESENTANTE LEGAL: LATORRE BRACHO GERAJ D SANTIAGO
CONTADOR: ARIMAZ ZURIGA ENITH PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
DEBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: / /
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/11/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: / /
FEC. INICIO ACTIVACIÓN: 14/11/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/03/2016
FEC. RESCISO ACTIVIDADES: / /

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO: Provincia: PICHINCHA Canton: CUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: 20 LA UGARTE Numero: N83-10 Intersección: CAPITAN RAMON HOEJA Orden: PB Referencia urbanización: A LOS CUADROS DE LA CLINICA DON BOSCO Telefono Tránsito: 022400143 Celular: 0995511932 Email: gloriama@proteccionindustrial.net Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

DOMICILIO ESPECIAL: SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AOI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
2	ZONA DE PICHINCHA	2	0



Código: RIMRUC2016000791027
Fecha: 25/07/2016 17:43:30 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1702105903001
SEGURITATOPRE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	REG. INICIO ACT.:	14/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:	PROTECCION INDUSTRIAL GROUP SERVICE	REG. CIERRE:		REG. REMICRO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES.
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHUQUICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: ZOLA UGARTE Numero: 1853-10
Interseccion: CAPITAN RAMON BORJA Referencia: A DOS CHAQUETAS DE LA CEJUNA DON BOSCO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022400143 Celular: 0995511062
Email: glatorre@protecciondesdelos.com Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL, COMERCIAL	REG. INICIO ACT.:	21/06/2012
NOMBRE COMERCIAL:	POTECCION INDUSTRIAL GROUP S	REG. CIERRE:		REG. REMICRO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: TARCHA Ciudadela: ALBATROS Barrio: KENNEDY NORTE Calle: ALEJANDRO OCHOA Numero: 319
Interseccion: MIGUEL H. ALCIVAR Referencia: FRENTE AL HOSPITAL SAN FRANCISCO Telefono Domicilio: 0264271008



Código: RIMRUC2016000791027

Fecha: 25/07/2016 17:43:30 PM

Factura: 001-004-000002279



20180909000P00070

NOTARIO(A) JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON EL TRIUNFO

EXTRACTO

Escritura N°:		20180909000P00070					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE ENERO DEL 2018, (12:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Inter/Infante	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LATORRE BRACHO GERALD SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711243863	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701755209	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Inter/Infante	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERGARA ZAMBRANO FABIO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AT305518	COLOMBIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ORANCO FUERTES CRISTINA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401016635	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		EL TRIUNFO			EL TRIUNFO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN EL TRIUNFO



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jft.

Número único de identificación: 1711243863

Nombres del ciudadano: LATORRE BRACHO GERALD SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADMINISTRACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPINOSA VERONICA DAYAMARA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: LATORRE HOMERO ANTONIO

Nombres de la madre: BRACHO LAURA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 188-087-53441



188-087-53441

Jorge Troya Fierles

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706347711

Nombres del ciudadano: LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PASQUEL CEVALLOS GLADYS YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO

Nombres de la madre: BRACHO LAURA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emissor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

Nº de certificado: 186-087-53499



186-087-53499

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401315635

Nombres del ciudadano: OBANDO FUERTES CRISTINA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
(OREJUELA)

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: OBANDO GUERRON WILSON EDMUNDO

Nombres de la madre: FUERTES CHAVEZ LUCIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA DYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 183-087-53702



183-087-53702

Ing. Jorge Troya Fuarles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708489958

Nombres del ciudadano: PASQUEL CEVALLOS GLADYS YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: PASQUEL SEGUNDO VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA DYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 167-090-52312



167-090-52312

PIGMENT EN BLANC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712735552

Nombres del ciudadano: ESPINOSA ESPINOSA VERONICA DAYAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GERARLD S LATORRE BRACHO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: EDGAR FERNANDO ESPINOSA A

Nombres de la madre: DINA GRACIELA ESPINOSA ROMERO

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 183-090-52272



183-090-52272

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AGUA EN BLANCO



Notaría Primera
del Cantón El Triunfo
Dra. Jenny Oyague Beltrán

PRIMERO FOLIO DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SEGUR LATORRE CIA. LTDA. QUE HACEN: GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO Y HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO A FAVOR: FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO Y CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.-



SRA. CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES
C.C. 0401315635
C.V. 008-052

DRA. JENNY OYAGUE BELTRAN
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON EL TRIUNFO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE SELLO Y FIRMO EN EL CANTÓN EL TRIUNFO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. LA NOTARIA.

Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN EL TRIUNFO





Factura: 001-002-000046639



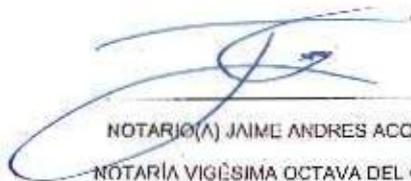
20181701028000117

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000117

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2018, (R:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5731

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SEGURATORRE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792165903001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5731


NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A.

ZON: CON ESTA FECHA, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SEGURLATORRE CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO; QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL ABOGADA JENNY OYAGUE BELTRAN, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO, CON FECHA VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE CEDE POR PARTE DE GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO LA CANTIDA DE NUEVE MIL OCHOCIENTAS (9.800) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE EL SEÑOR FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO Y POR PARTE DE HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO CEDE LA CANTIDA DE DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (USD \$1,00) CADA UNA A FAVOR DE CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES . QUITO A, 25 DE ENERO DEL 2018.




DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
P.G

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{VA}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	67412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	146
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /EL TRIUNFO /23/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURLATORRE CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4155 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

NÚMERO:2018-090-9000-P00070
ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA SEGURLATORRE
CIA. LTDA.

QUE HACEN: GERALD
SANTIAGO LATORRE
BRACHO Y HOMERO
ANTONIO LATORRE
BRACHO.-

A FAVOR: FABIO MAURICIO
VERGARA ZAMBRANO Y
CRISTINA MARITZA OBANDO
FUERTES

CUANTIA: US\$ 10,000.00.-

COPIAS: 4

En el Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, veintitrés de enero del dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTORA JENNY OYAGUE BELTRAN**, Notaria Primera del cantón El Triunfo, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO Y HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO**; como **CEDENTES**, otra parte, los señores **FABIO MAURICIO VERGARA**



ZAMBRANO, colombiano, soltero, Y CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES, divorciada, en calidad de CESIONARIOS, por último comparecen las cónyuges de los Cedentes las señoras VERÓNICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA Y GLADYS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ejecutivos, casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:-----
SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una del Contrato de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía de Responsabilidad Limitada SEGURLATORRE CIA. S.A., de conformidad con las siguientes cláusulas:-----





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

PRIMERA. - OTORGANTES. - Comparecen al otorgamiento de la siguiente escritura pública, las siguientes personas: -----

UNO PUNTO UNO. - En calidad de CEDENTES comparecen: -----

- a. Los señores, **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO**, de estado civil casado, de profesión Ingeniero en Administración, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno dos cuatro tres ocho seis guion tres (171124386-3), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle A. N44-100 y Edmundo Carvajal, de paso por esta ciudad, correo electrónico glatorre@proteccionindustrial.net, y número telefónico cero nueve ocho cuatro nueve tres cuatro seis nueve seis; y **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA**, de estado civil casada, de profesión Empleado Privado, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos siete tres cinco cinco cinco guion dos (171273555-2), mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle A. N44-100 y Edmundo Carvajal, de paso por esta ciudad, correo electrónico despinosa@proteccionindustrial.net, y número telefónico cero nueve ocho siete dos nueve uno seis



dos nueve, ambos de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para contratar y obligarse.-----

b. Los señores, **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO**, de estado civil casado, de profesión Comerciante, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis tres cuatro siete siete uno guion uno (170634771-1), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Avenida Mañosca y Pasaje OE8, de paso por esta ciudad, correo electrónico llatorre62@yahoo.com, y número telefónico cero nueve nueve nueve cuatro cuatro uno cero uno nueve; y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS**, de estado civil casada, de profesión Secretaria, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno dos cuatro tres ocho seis guion tres (171124386-3), mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Avenida Mañosca y Pasaje OE8, de paso por esta ciudad, correo electrónico yolypasquel@gmail.com, y número telefónico cero nueve nueve nueve cuatro cuatro uno cero uno nueve, ambos de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para contratar y obligarse.-----

Los comparecientes declaran libre y voluntariamente su intención de Ceder las Participaciones Sociales que mantiene en la





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo
Dra. Jenny Oyague B.

Compañía de Responsabilidad Limitada
SEGURLATORRE CIA. LTDA.-----

UNO PUNTO DOS. - En calidad de CESIONARIOS
comparecen: -----

a. El señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, de estado civil soltero, de profesión Administrador, titular del Pasaporte número A T nueve seis cinco seis uno seis (AT965616), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayas, Alamos Norte Manzana 11 villa 7, correo electrónico vzfm0113@gmail.com, número telefónico cero nueve ocho cinco tres cero dos dos siete tres, de nacionalidad colombiana, hábil para contratar y obligarse.-----

b. La señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, de estado civil divorciada, de profesión empleado privado, titular del número de cédula de ciudadanía cero cuatro cero uno tres uno cinco seis tres guion cinco, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Calle Zoila Ugarte N35-40 y Capitán Ramón Borja, de paso por esta ciudad, correo electrónico cobando@proteccionindustrial.net, número telefónico cero nueve ocho tres tres cuatro cero siete uno tres, de nacionalidad ecuatoriana, hábil para contratar y obligarse.-----



SEGUNDA. - ANTECEDENTES. -----

DOS PUNTO UNO. - Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el quince (15) de octubre del año dos mil ocho (2008), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el catorce (14) de noviembre del año dos mil ocho (2008) y número de resolución cuatro mil ciento cincuenta y cinco, se constituyó la compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, cuyo capital social total es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,000.00 USD)**, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una. -----

DOS PUNTO DOS. - En Junta General Extraordinaria de Socios de carácter Universal, celebrada el veinte (20) de enero del año dos mil dieciocho (2018), cuya copia del Acta de Junta se agrega como documento habilitante, con el voto unánime del capital social pagado, se resolvió autorizar y aprobar la Transferencia Total de Participaciones del socio **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, cesión configurada de Nueve Mil Ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una; de igual manera se resolvió autorizar y aprobar la Transferencia Total de





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

Participaciones del socio **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, cesión configurada de Doscientas (200) participaciones de un dólar cada una.---
TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES:-----
TRES PUNTO UNO. -Con los antecedentes expuestos, se determina que: -----

- a. Los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** y **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA** ceden a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**, Nueve Mil Ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una, que tienen dentro de la Compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**-----
- b. Los señores **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS** ceden a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, Doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, que tienen dentro de la Compañía **SEGURLATORRE CIA. LTDA.**-----

En virtud de la cesión de participaciones que antecede, el señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO** y la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, pasan a ser los nuevos socios de la compañía



SEGURLATORRE CIA. LTDA, con todos los derechos que la Ley y el Estatuto Social les reconocen como tal.---
TRES PUNTO TRES. - Instrumentada la cesión, el capital suscrito y pagado de la compañía SEGURLATORRE CIA. LTDA., queda establecido de la siguiente manera:-----

Nombre de los socios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO	9800	9800.00 USD	98%
CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES	200	200.00 USD	2%
TOTAL	10000	10,000.00 USD	100%

CUARTA. - CONSENTIMIENTO. -Las señoras **VERONICA DAYAMARA ESPINOSA ESPINOSA** y **GLADIS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS** manifiestan su consentimiento para que sus esposos, los señores **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** y **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** respectivamente, cedan las participaciones de la compañía SEGURLATORRE CIA. LTDA., de acuerdo a las estipulaciones de los numerales anteriores.-----

QUINTA. - ACEPTACIÓN. - Los CEDENTES y los CESIONARIOS declaran que aceptan este contrato en todas sus partes. Además, los CESIONARIOS expresamente aceptan no tener ningún reclamo que





Notaría Primera
del Cantón El Triunfo

Dra. Jenny Oyague B.

formular en contra de los CEDENTES, por ningún concepto, en el presente o futuro. -----

SEXTA. - PRECIO. -- El precio que las partes contratantes han acordado por la Cesión de Participaciones Sociales objeto de esta Escritura Pública es de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación, pagándose la totalidad de las mismas por parte de los CESIONARIOS, declarando expresamente los CEDENTES que queda extinguida la obligación de pagar el precio pactado por la cesión de las presentes participaciones. -----

SEPTIMA. - SANEAMIENTO. -- Los CEDENTES declaran que sobre las participaciones cedidas no pesa ningún gravamen ni limitación en su dominio, declaración bajo cuya fe se celebra en este contrato.-----

OCTAVA. - MARGINACIÓN. -- De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo de la notaria.-----

Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan. Firma **Abogado Miguel A. Rodríguez Latorre. Matrícula diecisiete - dos mil diecisiete - ochocientos setenta y siete. HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta

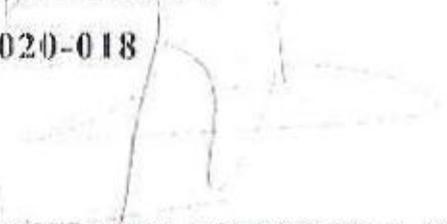


escritura pública a los comparecientes, éstos la aprueban y suscriben conmigo, la Notaria, en un solo acto.-


SR. GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO

C.C. 171124386-3

C.V. 020-018


SR. HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO

C.C. 170173520-9

C.V. 020-019


SRA. VERONICA DAYAMARA ESPINOSA

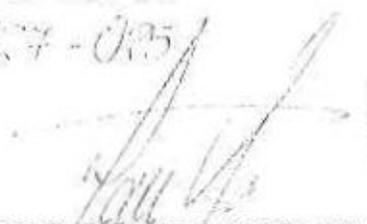
C.C. 1712735552

C.V. 010-144


SRA. GLADYS YOLANDA PASQUEL CEVALLOS

C.C. 1708489958

C.V. 057-035


SR. FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO

Pasaporte Colombiano AT965616



**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SEGUURLATORRE CÍA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte (20) de enero del año dos mil dieciocho (2018), a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Zoila Ugarte N53-40 y Cap. Ramón Borja, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA LIMITADA SEGUURLATORRE CÍA. LTDA.**, (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	Porcentaje
GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO	USD \$ 9,800,00	9800	98%
HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHIO	USD \$ 200,00	200	2%
TOTAL.	USD\$ 10,000.00	10000	100%

Preside la Junta, el señor **HOMERO ANTONIO LATORRE AGUILAR**, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como Secretario, el señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO**, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHIO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**
2. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHIO** a favor de la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.



1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO a favor del señor FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO

El Secretario y Gerente General, GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta de Socios que, en su calidad de Socio, desea ceder nueve mil ochocientas (9800) participaciones de un dólar cada una, a favor del señor FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO, bajo el siguiente esquema:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Gerald Santiago Latorre Bracho	Fabio Mauricio Vergara Zambrano	9800	USD\$ 9,800.00	93%

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto Social, y a la Ley de Compañías se somete a consideración de los Socios presentes, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

2. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.

El señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta de Socios que, en su calidad de Socio, desea ceder doscientas (200) participaciones, de un dólar cada una, a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES, bajo el siguiente esquema:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Homero Antonio Latorre Bracho	Cristina Maritza Obando Fuertes	200	USD\$ 200.00	2%



En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto Social, y a la Ley de Compañías se somete a consideración de los Socios presentes, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

Luego de los puntos tratados el señor Presidente de la Junta solicita que por secretaría se le detalle como quedarían los porcentajes de participaciones luego de efectuada la transferencia del señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** al señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO** y la transferencia del señor **HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO** a la señora **CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES**, derivando en el siguiente detalle:

Cedentes	Cesionarios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Gerald Santiago Latorre Bracho	Fabio Mauricio Vergara Zambrano	9800	USD\$ 9,800.00	98%
Homero Antonio Latorre Bracho	Cristina Maritza Obando Fuertes	40	USD\$ 200.00	2%

De tal forma que el nuevo cuadro de participaciones y nuevos Socios de la Compañía **SEGURILATORRE CIA. LTDA** sería el siguiente:

Nombre de los nuevos socios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO	9800	USD\$ 9,800.00	98%
CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES	200	USD\$ 200.00	2%
TOTAL	10000	USD\$ 10,000.00	100%

Sin más que tratar, se procede a resolver por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar la cesión de participaciones del Señor **GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO** a favor del señor **FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO**.

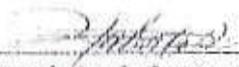


2. Aprobar la cesión de participaciones del Señor HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO a favor de la señora CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.
3. Autorizar al Gerente General de la compañía, para que efectúe cualquier trámite relacionado con los puntos tratados en la presente Junta.
4. Autorizar al abogado Miguel Ángel Rodríguez Latorre para que realice cualquier trámite pertinente para el perfeccionamiento de este acto societario, incluyendo su inscripción en el Registro Mercantil.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.

l) 
Homero Antonio Latorre Aguilar
Presidente de la Junta

l) 
Gerald Santiago Latorre Bracho
Secretario de la Junta
Socio

l) 
Homero Antonio Latorre Bracho
Socio



PAGINA EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1732165503001
SECURITATOPRE CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/11/2009
NOMBRE COMERCIAL: PROTECCION INDUSTRIAL GROUP SERVICE	FEC. CIERRE:	FEC. RENOVACIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALPICURUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: ZOILA UGARTE Numero: N53-40
Intersección: CAPITAN RAMON BORJA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA DON BOSCO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022430143 Celular: 0985611062
Email: glator@proteccionindustrial.net Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

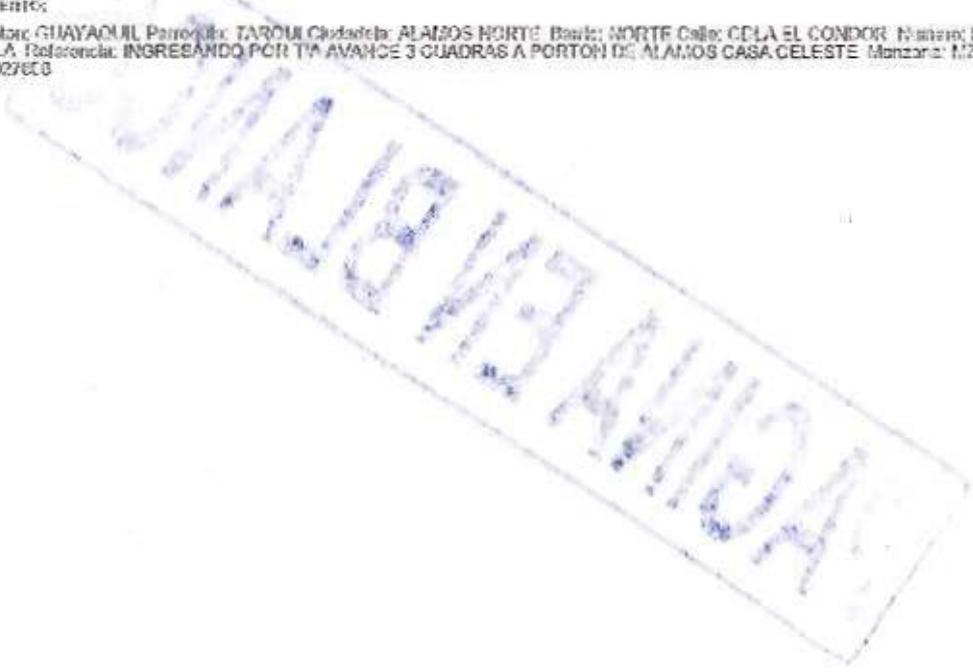
Nº ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 21/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PROTECCION INDUSTRIAL GROUP S	FEC. CIERRE:	FEC. RENOVACIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudadela: ALAMOS NORTE Barrio: NORTE Calle: CDLA EL CONDOR Numero: M2 11 Intersección: AV FRANCISCO DE ORELLA Referencia: INGRESANDO POR TIA AVANZE 3 CUADRAS A PORTON DE ALAMOS CASA CELESTE Manzana: M2 11 MILLA 8 Piso: 0
Telefono Domicilio: 036027608



Código: RIMRUC2017000502648

Fecha: 10/04/2017 13:51:16 PM



PAGINA EN BLANCO

MAGIMA EN BLANC

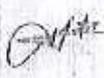

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CELULA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LATORRE BRACHO
HOMERO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-06-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADYS YOLANDA
PASQUEL CEVALLOS

N: **170634771-1**




INSTITUCION **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION **COMERCIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRACHO LAURA RAFAEL**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO**
2013-07-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-07-03**







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 TELEFONOS 5 (0) 2254 62 222
 FEBRERO 2017

020
 ABOGADO

020 - 019
 NUMERO **1706347711**
 CÉDULA

LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA **QUITO**
 CANTÓN **PASQUIO**
 PARRISHIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **I**
 ZONA **I**





AGUJA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

AGIWA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

0401316636-8

APELLIDOS Y NOMBRES
OBANDO PUENTES
CRISTINA MARITZA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARACHI
TULCAN
JULIO ANDRADE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OBANDO GUERRON WILSON EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUBRITES CHAVEZ LUCIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARÍA

V8333V2222



CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



008
SERIE 14

008 - 062
PARTIDO

0401316636
CEDULA

OBANDO PUENTES CRISTINA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES



CARCEL
PROVINCIA

DIRECCION

TULCAN
CANTON

ZONA

JULIO ANDRADE
PARTIDO



AGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1702165003001
RAZÓN SOCIAL: SEGRULATORRE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PROTECCIÓN INDUSTRIAL GRUPO SERVICIO
REPRESENTANTE LEGAL: LATORRE BRACHO GERAJ D SANTIAGO
CONTADOR: ARIMAZ ZURIGA ENITH PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
DEBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: / /
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/11/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: / /
FEC. INICIO ACTIVACIÓN: 14/11/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/03/2016
FEC. RESCISO ACTIVIDADES: / /

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: 20 LA UGARTE Numero: N83-10 Intersección: CAPITAN RAMON HOPEJA Orden: PB Referencia urbanización: A LOS CUADROS DE LA CLINICA DON BOSCO Telefono Trabajo: 022400143 Celular: 0995511932 Email: gloriama@proteccionindustrial.net Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

DOMICILIO ESPECIAL: SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AOI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
2	ZONA DE PICHINCHA	2	0



Código: RIMRUC2016000791027
Fecha: 25/07/2016 17:43:30 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1702105903001
SEGURITAFORRE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	14/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:	PROTECCION INDUSTRIAL GROUP SERVICE	FEC. CIERRE:		FEC. RENOV.:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES.
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHUQUICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: ZOLA UGARTE Numero: 1853-10
Interseccion: CAPITAN RAMON BORJA Referencia: A DOS CASAS DE LA CEJUNA DON BOSCO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022409143 Celular: 0995511062
Email: glatorre@protecciondesdel.com Web: WWW.PROTECCIONINDUSTRIAL.NET

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL, COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	21/06/2012
NOMBRE COMERCIAL:	POTECCION INDUSTRIAL GROUP S	FEC. CIERRE:		FEC. RENOV.:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MONITOREO.
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA Y CUSTODIO DE VALORES
INVESTIGACION RELACIONADA CON LA SEGURIDAD

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: TARCHA Ciudadela: ALBATROS Barrio: KENNEDY NORTE Calle: ALEJANDRO OCHOA Numero: 319
Interseccion: MIGUEL H. ALFAR Referencia: FRENTE AL HOSPITAL SAN FRANCISCO Telefono Domicilio: 0264271008



Código: RIMRUC2016000791027

Fecha: 25/07/2016 17:43:30 PM

Factura: 001-004-000002279



20180909000P00070

NOTARIO(A) JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON EL TRIUNFO

EXTRACTO

Escritura N°:		20180909000P00070					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE ENERO DEL 2018, (12:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Inter/instit	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LATORRE BRACHO GERALD SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711243863	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701755209	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Inter/instit	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERGARA ZAMBRANO FABIO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AT305518	COLOMBIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ORANCO FUERTES CRISTINA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401016635	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		EL TRIUNFO			EL TRIUNFO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN EL TRIUNFO



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711243863

Nombres del ciudadano: LATORRE BRACHO GERALD SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADMINISTRACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPINOSA VERONICA DAYAMARA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: LATORRE HOMERO ANTONIO

Nombres de la madre: BRACHO LAURA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 188-087-53441



188-087-53441

Ing. Jorge Troya Fuarles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706347711

Nombres del ciudadano: LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PASQUEL CEVALLOS GLADYS YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: LATORRE AGUILAR HOMERO ANTONIO

Nombres de la madre: BRACHO LAURA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emissor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

Nº de certificado: 186-087-53499



186-087-53499

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401315635

Nombres del ciudadano: OBANDO FUERTES CRISTINA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
(OREJUELA)

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: OBANDO GUERRON WILSON EDMUNDO

Nombres de la madre: FUERTES CHAVEZ LUCIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA DYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 183-087-53702



183-087-53702

Ing. Jorge Troya Fuarles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708489958

Nombres del ciudadano: PASQUEL CEVALLOS GLADYS YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LATORRE BRACHO HOMERO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: PASQUEL SEGUNDO VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA DYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 167-090-52312



167-090-52312

PIGMENT EN BLANC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712735552

Nombres del ciudadano: ESPINOSA ESPINOSA VERONICA DAYAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GERARLD S LATORRE BRACHO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: EDGAR FERNANDO ESPINOSA A

Nombres de la madre: DINA GRACIELA ESPINOSA ROMERO

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: JENNY JOSEFINA OYAGUE BELTRAN - GUAYAS-EL TRIUNFO-NT 1 - GUAYAS - EL TRIUNFO

N° de certificado: 183-090-52272



183-090-52272

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AGUA EN BLANCO



Notaría Primera
del Cantón El Triunfo
Dra. Jenny Oyague Beltrán

PRIMERO FOLIO DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SEGUR LATORRE CIA. LTDA. QUE HACEN: GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO Y HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO A FAVOR: FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO Y CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES.-



SRA. CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES
C.C. 0401315635
C.V. 008-052

DRA. JENNY OYAGUE BELTRAN
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON EL TRIUNFO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE SELLO Y FIRMO EN EL CANTÓN EL TRIUNFO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. LA NOTARIA.



Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN EL TRIUNFO





Factura: 001-002-000046639



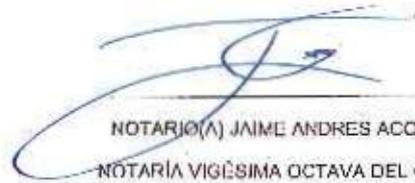
20181701028000117

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000117

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2018, (R:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5731

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SEGURATORRE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792165903001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5731


NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A.

ZON: CON ESTA FECHA, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SEGURLATORRE CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO; QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL ABOGADA JENNY OYAGUE BELTRAN, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO, CON FECHA VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE CEDE POR PARTE DE GERALD SANTIAGO LATORRE BRACHO LA CANTIDA DE NUEVE MIL OCHOCIENTAS (9.800) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (USD \$1,00) CADA UNA, A FAVOR DE EL SEÑOR FABIO MAURICIO VERGARA ZAMBRANO Y POR PARTE DE HOMERO ANTONIO LATORRE BRACHO CEDE LA CANTIDA DE DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (USD \$1,00) CADA UNA A FAVOR DE CRISTINA MARITZA OBANDO FUERTES . QUITO A, 25 DE ENERO DEL 2018.




DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
P.G

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{VA}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	67412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	146
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /EL TRIUNFO /23/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURLATORRE CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4155 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

